

Cooperativa de Empleados, Pensionados y Exempleados del Comité de Cafeteros de Nariño, Almacafé S.A. y Cooperativas de Caficultores  
**CEMPECAFEN**



NIT: 800.007.514-8

**ACTA 041**  
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS**

**Fecha:** 21 de marzo de 2025  
**Hora:** 08:00 am  
**Lugar:** Auditorio Federación Nacional de Cafeteros de Colombia – Comité Nariño

En San Juan de Pasto, siendo las 08:00 a.m. del día 21 de marzo del año 2025, previa convocatoria hecha por el Consejo de Administración en Acta del 26 de febrero de 2025 y aprobada por unanimidad y de conformidad con el artículo 32 (convocatoria) de los estatutos sociales, se reúnen en el auditorio de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia – Comité Nariño.

El señor Albeiro Cruz Muñoz, en calidad de presidente del consejo de administración, instala la asamblea general ordinaria de asociados y solicita a la Junta de Vigilancia validar la asistencia, lo que confirma que hay quorum para deliberar y tomar decisiones, tal como lo establece el artículo 35 de los estatutos sociales, además se informa que asisten 25 de 25 delegados convocados, adicionalmente asistente los integrantes del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comité de Crédito y Comité de riesgo, para un total de 25 asistentes. Se procede a leer el orden del día propuesto por el Consejo de Administración:

**ORDEN DEL DIA**

1. Instalación de la asamblea, llamada a lista y verificación del quórum.
2. Elección de dignatarios, presidente, vicepresidente y secretario de la asamblea.
3. Lectura del concepto de la comisión que aprobó el acta anterior.
4. Elección de la comisión para aprobar el acta de la presente asamblea.
5. Aclaraciones y comentarios al informe de gestión.
6. Presentación de estados financieros.
7. Dictamen del Revisor Fiscal.
8. Aprobación de estados financieros.
9. Distribución de excedentes.
10. Asignación de honorarios Revisor Fiscal.
11. Propositiones y Varios.

El señor presidente pone a consideración el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

**1. Instalación de la asamblea, llamada a lista y verificación del quórum.**

Como lo registró el presidente del Consejo de Administración, señor Albeiro Cruz Muñoz en el momento de la instalación de la asamblea general de delegados, se registra quorum para deliberar y tomar decisiones con 35 asociados hábiles, el 100% de los convocados.

Se registra la presencia del doctor Yumar Robinson Lucero, en calidad de Revisor Fiscal, de la senorita Angela Muñoz, Contadora encargada y del señor Jorge Hernando Eraso Hidalgo, Gerente de la Cooperativa.

**2. Elección de dignatarios, presidente, vicepresidente y secretario de la asamblea.**

Se propone como presidente a la señora Myriam Ortiz Obando, como vicepresidente al señor Jaime Ordoñez Ricaurte y secretaria a la señora Mary Luz Descance Vallejo, la propuesta es aprobada por unanimidad.

**3. Lectura del concepto de la comisión que aprobó el acta anterior**

La señora Myriam Ortiz Obando como presidente de la asamblea da lectura al concepto del acta de la asamblea general ordinaria de asociados anteriormente emitida por los señores Albeiro Cruz Muñoz, Juan Fernando Gutiérrez de la Rosa y Jaime Ordoñez Ricaurte sin presentar ninguna objeción.

**4. Elección de la comisión para aprobar el acta de la presente asamblea.**

La asamblea propone al señor Alvaro Rubio y señoritas Daniela España Eraso y Nathaly Andrea Cerón Solarte, propuesta que es puesta en consideración y aprobada por unanimidad.

**5. Aclaraciones y comentarios al informe de gestión.**

(Informe se adjunta a la presente acta y forma parte de esta)

Los informes de gestión elaborado por el Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Gerencia, el cual fue enviado a los asociados mediante correo electrónico, igualmente se da lectura para resolver inquietudes. La señora presidenta de la asamblea general ordinaria de delegados invita a los asistentes a intervenir y que expresen sus inquietudes.

La asamblea general ordinaria de delegados no tiene ninguna objeción y quedan aclaradas a satisfacción todas las dudas e inquietudes.

**6. Presentación de estados financieros.**

(Informe se adjunta a la presente acta y forma parte de esta)

El informe es ampliamente conocido por los asistentes por cuanto fue enviado por correo electrónico para su revisión, sin embargo, el Sr. Gerente Jorge Eraso H. da un breve resumen del informe y responde a inquietudes de los asociados.

**7. Dictamen del Revisor Fiscal.**

El Revisor Fiscal señor Yumar Robinson Lucero, da lectura al dictamen, el cual no presenta hallazgos de riesgo para la Cooperativa e informa sobre las observaciones que se han hecho han sido acatadas por el Consejo de Administración. El señor presidente de la asamblea general ordinaria de asociados somete a consideración e inquietudes. No se presentan preguntas.

**8. Aprobación de estados financieros.**

La presidenta de la asamblea general ordinaria de asociados pone en consideración de los asistentes la aprobación de los Estados Financieros, estos fueron aprobados por unanimidad.

**9. Distribución de excedentes.**

El Señor Gerente Jorge Eraso H. propone el proyecto de distribución de excedentes establecido por la ley, para ser aprobado por la honorable asamblea general ordinaria de asociados

DETALLE	%	VALOR
<b>TOTAL, EXCEDENTES 2024</b>	<b>100%</b>	<b>\$3,745,501</b>
Reserva protección aportes	20%	\$749,100
Impuesto Ley 1819-2016 articulo 142	20%	\$749,100
Fondo de Solidaridad	10%	\$374,550
Fondo Reserva Técnica	48%	\$1,797,840
Fondo Institucional	2%	\$74,911

La distribución está orientada a cubrir el 20% para el pago del impuesto de renta según lo establecido en la Ley 1819 de 2016 articulo 142, el 30% de acuerdo con lo determinado por la Ley 79 de 1988 artículo 54 y el otro 50% se distribuye con un 2% para fortalecer el Fondo Institucional y un 48% para el Fondo de Reserva Técnica, fondo que se utiliza para pagar el seguro de vida de todos los asociados.

**10. Asignación de honorarios Revisor Fiscal.**

El señor Gerente propone el incremento de honorarios con relación al 9.53% que corresponde al valor de incremento de un salario mínimo legal vigente año 2025.

**11. Propositiones y Varios.**

- Evaluar la posibilidad de otorgar incentivo a los asociados por antigüedad, propuesta realizada por Mary Luz Descance Vallejo.
- Buscar otras alternativas de ingresos para los recursos existentes en bancos, diferentes a CDT, como fiducias que arrojen un mayor valor, propuesta realizada por Ana Lucía Ortiz.
- Realizar una pieza grafica informando los beneficios de ser asociado a Cempecafen (seguro, bono cumpleaños etc), propuesta realizada por Mary Luz Descance Vallejo.

## LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS


00000292- 0000400

- Que los créditos de aportes y libre inversión corto plazo tenga una sola tasa de interés y evaluar incremento en el valor del bono por cumpleaños, propuestas realizadas por Manuel Ancizar Apraez Acosta
- Evaluar convenios para compra de artículos, electrodomésticos, etc que sea con Corbeta y no Alkosto, propuesta de Manuel Ancizar Apraez Acosta.
- Evaluar el tiempo de reingreso de los asociados que se han retirado, propuesta de Hernan Mora Arciniegas.
- Evaluar el artículo de los estatutos donde se establece la edad máxima para el ingreso a la cooperativa.
- Evaluar alternativas de la oficina o su posibilidad de venta.

En resumen, todas las preguntas y/o proposiciones deberán ser analizadas por el Consejo de Administración y tomar decisiones o hacer proposiciones para que la próxima asamblea general ordinaria de asociados tome las decisiones en caso de que el Consejo de Administración así lo considere pertinente o que pueda extralimitar sus funciones como consejo.

Dado en Pasto, a los 21 días del mes de marzo de 2025; siendo las 10:15 a.m. y agotado el orden del día se da por terminada la asamblea.

  
**MYRIAM ORTIZ OBANDO**  
Presidenta

  
**MARY LUZ DESCANCE VALLEJO**  
Secretaria

En fe de lo expuesto, firmamos la presente acta, los dignatarios de la asamblea general ordinaria de delegados y los miembros de la Comisión designada por los asambleístas quienes revisamos el contenido de esta y le impartimos la correspondiente aprobación.

  
**ALVARO RUBIO LOPEZ**

  
**DANIELA ESPAÑA ERASO**

  
**NATALY ANDREA CERON SOLARTE**